

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA MEJORA GENÉTICA

Entre los pequeños rumiantes se mantienen gran cantidad de razas ligadas estrechamente a zonas geográficas más o menos amplias. Es así porque el genotipo de una raza determinada, suele ser el mejor adoptado al sistema de producción vigente, y éste incluye, el mercado al que van destinados los productos, amparados, muchas de las veces, bajo marcas de calidad diferenciada que en teoría sirven para proteger las razas, los sistemas de producción y sus zonas geográficas de producción.

Muchos productores y técnicos ven en el cambio de genotipo la solución a los problemas de productividad sin tener en cuenta de las consecuencias biológicas y socioeconómicas en el sistema de producción. Por ello, en general, debe PRIMAR el mejorar el genotipo disponible antes de reemplazarlo.

Dentro de una raza, la idea clásica de la mejora genética supone la aplicación de conceptos biológicos, económicos y matemáticos con el fin de encontrar estrategias óptimas para aprovechar la variación genética existente entre los individuos de una raza.

En la actualidad, sigue siendo válido lo citado anteriormente pero añadiendo además a los conceptos económicos la consideración de aspectos sociales en los objetivos de la producción.

La mejora involucra:

1. Evaluación genética.
2. Difusión del material genético seleccionado.

Los problemas que plantea, es en primer lugar definir el mérito genético u objetivo del programa y en segundo lugar, cómo lograr el objetivo utilizando el mejor sistema de evaluación y el uso y la difusión de la mejora a la Población Comercial.

Todo esto es necesario sopesarlo adecuada y colectivamente en la medida que las decisiones tomadas tendrán consecuencias a futuro dadas las características de la mejora genética.

Lo ideal a la hora de definir objetivos sería conocer con precisión el mercado futuro, de manera que se pueda evaluar los valores económicos asociados con cada componente de la respuesta y seleccionar las características a incluir en el programa.

Esto traducido a la realidad de la Raza Navarra, cuyo objetivo, hasta el momento, es la mejora de la eficacia reproductiva sin pérdida ni de capacidad de cría ni de rusticidad, por el momento, va a continuar de igual manera, pero en estudio, para como se ha citado anteriormente, colectivamente estudiar la necesidad de cambio de los objetivos por la consideración también de aspectos sociales en el esquema.

Así mismo, el conocimiento de nuevas técnicas moleculares puede hacer modificar la forma de trabajo de los esquemas de mejora. Probablemente pasarán muchos años antes de que las tecnologías reproductivas y moleculares revolucionen la mejora animal, pero los responsables de los esquemas tenemos que pensar en éstos como algo dinámico, que puedan posibilitar la medición de nuevas características a los programas genéticos que estén relacionadas en forma más estrecha con los diferentes objetivos del programa de mejora.

De igual manera que con el concepto de mejora genética está incluido el sistema de producción vigente y éste incluye el mercado al cual se destinan los productos, sucede con la difusión de la mejora, entendida como tal ya no únicamente como la difusión del materias genético seleccionado; sino como un concepto mucho más amplio que abarca además de la difusión de los genes mejorados a los individuos de la misma Raza , a la información, a los usuarios del producto final mejorado, léase a los consumidores, en la medida en que en los esquemas se tienen cada día más en consideración aspectos sociales como la calidad de los productos.

Por lo explicado hasta ahora, vamos a elaborar la forma de difundir todas las acciones que en ARANA se desarrollan en trono a la Raza Navarra, por lo que lo haremos en un sentido amplio que incluya la Divulgación , Fomento y la Difusión de la mejora de la oveja de Raza Navarra.

1.- DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL

En la medida en que en la mejora de la Raza está contemplado no sólo como el aumento de la producción sino el aumento igualmente de la calidad de los corderos y a su vez, éstos, están amparados por una marca de calidad I.G.P. "Cordero de Navarra"; si además de esto, añadimos cada día una mayor demanda social en cuanto al mantenimiento del entorno en buenas condiciones agronómicas y estéticas; junto al hecho de que los ovinos realizan estas funciones cumpliendo un objetivo social importante, el de reciclaje de materia orgánica y su transformación en proteína de origen animal.

Vías:

1.1.- Publicidad en medios de comunicación de la existencia de la Raza Navarra y sus producciones, incidiendo en las ventajas medioambientales de la existencia de la misma.

1.2.- Campañas de promoción del producto en colaboración con las I.G.P.

1.3.- Campaña de concienciación de la necesidad de mantener la oveja de Raza Navarra por la implicación socioeconómica.

1.4.- Organización del Concurso Nacional de la Raza, con asistencia, además de con animales, de publicidad de la Asociación.

1.5.-Página web de ARANA.

2.-DIVULGACIÓN A LA POBLACIÓN CON ANIMALES DE RAZA NAVARRA O QUE DESEEN INTRODUCIRLOS

Este es un trabajo más específico destinado en general a ganaderos del sector que o bien trabajan con la Raza o desean introducirla en sus rebaños. En general son acciones que se vienen desarrollando a lo largo de los años y por el momento, donde es necesario introducir algún cambio es en la forma de difusión de los genes, ya que al desaparecer las ayudas.

establecidas por el Ministerio para la venta de animales y al hecho de que el producto más vendido en las explotaciones sea el lechal, ha traído como consecuencia la disminución, hasta hacer casi desaparecer, la salida de genes para vida a otras explotaciones.

Vías:

2.1.- Asesoramiento técnico a explotaciones mediante la explicación de los informes tras la informatización de los datos de las explotaciones y tras cada evaluación BLUP de los animales.

2.2.- acceso a los informes públicos y privados a través de la Web de la Asociación.

2.3.- Publicidad en medios de comunicación para facilitar la adhesión de nuevos socios.

2.4.- Publicación anual del catálogo de sementales.

2.5.- Formación a los ganaderos. Áreas de formación:

2.5.1.- Uso de página Web para acceso a informes.

2.5.2.- Uso de nuevas tecnologías aplicadas al control del rebaño.

2.5.3.- Calificaciones morfológicas de los animales.

2.5.4.- Interpretación de los índices de los animales.

2.6.- Presencia en Ferias:

2.6.1.- Concurso Nacional de Raza Navarra.

2.6.2.- Feria agroalimentaria como responsables de la existencia de la I.G.P. "Cordero de Navarra".

2.7.- Transmisión de genes:

Las vías habilitadas para la transmisión de genes que tenemos son la inseminación artificial y la venta de animales vivos desde las explotaciones seleccionadoras al resto de las explotaciones.

La estructura de la población la tenemos como de NÚCLEO ABIERTO DISPERSO. De manera que los animales superiores productores de machos están dispersos en varias explotaciones en las que se realiza la inseminación artificial.

La inseminación artificial en ovino de carne la valoramos más como un elemento de evaluación que de difusión de los mejores genes de la población.

Ningún ganadero ha demandado semen del disponible en el centro de selección, ya que los trabajos añadidos que supone la inseminación hacen rechazar esta práctica a muchas explotaciones.

De manera que la situación real es la de la colaboración de 20 explotaciones en las que el 50 % de las dosis de semen utilizadas lo son de animales ya testados y el 50 % de animales en testaje.

Con respecto a la venta de animales para vida desde la desaparición de las ayudas públicas es una práctica en desuso.

De manera que se va a implementar la figura de REBAÑOS COLABORADORES cuyo objetivo será la venta de HEMBRAS prioritariamente a otros rebaños en control con la finalidad de conectar los rebaños y mejorar la evaluación de la población y la venta de MACHOS fuera y dentro de la población en control.

En estos rebaños colaboradores se llevará a cabo la inseminación y los controles necesarios sobre los animales.

El control de la difusión de las hembras y de los machos a la venta se llevará a cabo por la Asociación. Los rebaños colaboradores deberán de firmar un convenio de colaboración con la Asociación en el que ésta alquilará los servicios de: locales, alimentación y mano de obra de los animales con valoraciones positivas que irán a otros rebaños.